

Lunes, 29 de octubre de 2007

REVISTA JUDICIAL

AC/57165/H

REMATES

AVISO DE REMATE
JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO
DE LO CIVIL DE PICHINCHA

Se pone en conocimiento del público en general que el día veintinueve y tres de noviembre del dos mil siete, desde las 14:00 hasta las 18:00, en la Secretaría de esta Judicatura, en el juicio de embargo y remate Nro. 526-2006-SP, se realizará el remate de los bienes muebles que a continuación se detallan: Banco de agua helada (doblado) valor compra 25.521,54, tiempo 6 años, avalúo USD 2.552,15; Banda transportadora aséptica, valor compra 18.628,06, tiempo 6 años, avalúo USD 7.451,22; Lavadora de frutas, valor compra 20.000,00 tiempo 6 años, avalúo USD 8.000,00; Despulparadora valor compra 33.344,00 tiempo 6 años, avalúo USD 13.257,60; Llenadora aséptica valor compra 80.000,00 tiempo seis años, avalúo USD 10.823,73; Refinería industrial valor compra 2.128,00 tiempo seis años, avalúo USD 851,20; Tornillo para prococondo, valor compra 48.443,90, tiempo seis años, avalúo USD 19.377,56; Compresores valor compra 1.700,00, tiempo seis años, avalúo USD 680,00; Posteriorizador tubular valor compra 123.640,60, tiempo seis años, avalúo USD 49.456,24; Procesador de otros valor compra 5.800,00 tiempo seis años, avalúo USD 2.320,00; Tablero de control, valor compra 1.500,00 tiempo seis años, avalúo 600,00; Tablero de control valor compra 1.500,00 tiempo seis años, avalúo seiscientos dólares; Tanque de acero inoxidable valor compra 6.000,00, tiempo seis años, avalúo USD 2.400,00; Tanque recepción de Pulpa Ilen, valor compra 15.000,00 tiempo seis años, avalúo 6.000,00; Tanque recepción de Pulpa 500R, valor compra 6.500,00, tiempo seis años, avalúo USD 2.600,00; Tanque de pulpa pasteurizado valor compra 13.000,00, tiempo seis años, avalúo USD 5.200,00; Bomba, valor compra 7.000,00 tiempo seis años, avalúo USD 2.800,00; Total de avalúo USD. 166.969,71, seiscientos sesenta y seis mil novecientos sesenta y nueve dólares con setenta y un centavos. Se recibirán posturas desde aquellas que cubran las dos terceras partes del avalúo por tratarse del primer

EXTRACTO DE REMATE
JUZGADO SEPTIMO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA

SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL QUE EN LA SECRETARÍA DE ESTA JUDICATURA EL DÍA MARTES CUATRO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL SIETE DESDE LAS CATORCE HORAS A LAS DIECIOCHO HORAS, SE LLEVARÁ A EFECTO EL REMATE DEL VEHICULO QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN: JUICIO EMBARGO Y REMATE No. 0335-2007-VG DETALLE VEHICULO CARACTERISTICAS MARCA CHEVROLET CLASE GRAND VITARA TIPO JEEP AÑO DE FABRICACIÓN 2006 MOTOR NRO. G16B-687990, CHASIS NRO. 9UDSV44460009703, BLANCO MAHLER, PLACAS NRO. PPQ-015. CONDICIONES 1. Pintura exterior en buen estado 2. Dos brazos con sus respectivas plumas limpia parabrisas delanteras y una posterior 3. Dos espejos retrovisores exterior, un retrovisor interior 4. Cuatro llantas y arcos de magnesio en buen estado, no tiene llanta de emergencia 5. Vidrios eléctricos, cuatro cinturones de seguridad y dos cubre llantas 6. Palanca de direccionales, palanca de cambios y tapa de combustible 7. Radio sin mascarilla, se desconoce su funcionamiento y dos parlantes 8. Mascarilla de la tuerca en buen estado con sello chevrolet 9. Luces delanteras y posteriores en buen estado y dos antenas 10. Encendedores de cigarrillos, dos cabeceras y cuatro moquetes 11. Tablero completo en buen estado 12. Llave de ruedas con su respectiva gata hidráulica 13. Tapa de los asientos en buen estado 14. Dos placas una delantera y una posterior 15. La batería se encuentra dañada 16. Guardalampi posterior roto Las condiciones generales del vehículo, se encuentra en buen estado. Por lo antes mencionado, tomando en cuenta las condiciones en las que se encuentra el automotor, el avalúo asciende a la suma de TRECE MIL CINCUENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (13.500) s.e.u.d. POR TRATARSE DEL PRIMER SEÑALAMIENTO SE ACEPTARÁN POSTURAS DESDE AQUELLAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCTORA IZYFCO CIA. LTDA.

La compañía CONSTRUCTORA IZYFCO CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 5 de Octubre del 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.004240 de 23 OCT. 2007

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Participaciones 800 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: El diseño, planificación y construcción de obras en general; presentación de propuestas y planos arquitectónicos; proyecciones o ingeniería arquitectónica.....

Quito, 23 OCT. 2007

Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURÍDICO DE COMPAÑIAS

AR/R2377.ec

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL
DE LA COMPAÑIA FRACTALSEG CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía FRACTALSEG CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 9.600,00 y reformó su estatuto social, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de Septiembre de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07.Q.IJ.004272 de 24 OCT. 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo segundo del Estatuto, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía FRACTALSEG CIA. LTDA. tendrá por objeto la tercerización de servicios complementarios, la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas,....."

El capital actual suscrito de US\$ 10.000,00 está dividido en 10.000 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito, 24 OCT. 2007

Dr. Wilson Guzmán Rueda
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS

AR/R2383.ec